

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 503.062817-9
DG 2516 96 A 55
Univ. Nat: 01 8000 111 210



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA
- CRA - B
Dirección: CALLE 56 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080002084
Envío: YC189001974CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
EDUARDO PIEDRAHITA

Dirección: RR 51B
PUERTO COLOMBIA
Ciudad: PUERTO
COLOMBIA
Departamento:
Códig
Fe
12/0
Min. Transporte
Min. ID. Registro



11 ABR 2018

P-002137

Señor (a):
EDUARDO PIEDRAHITA POTES
SOPORTE MINERO TECNICO S.A.
Carrera 51 B Antigua vía Puerto Colombia
Salgar, Puerto Colombia – Atlántico.

REF.: Acto Administrativo Auto No.440 de 21 de abril de 2017
Radicado No.2797 de 05 de abril de 2017

Para esta Entidad es deber comunicarle el estado de su solicitud de Permiso de Vertimientos, con el objeto de darle el normal y positivo desarrollo dentro del marco jurídico correspondiente.

En cumplimiento al Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual, se ordenó la publicación de la parte dispositiva del mencionado acto, nos permitimos informar que hasta la fecha, no se ha reportado a esta Corporación la constancia de la publicación antes mencionada. En ese orden de ideas, lo exhortamos a dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: *“La entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite que notificará y publicará en los términos del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, y tendrá como interesado a cualquiera persona que así lo manifieste con su correspondiente identificación y dirección domiciliaria. Para efectos de la publicación a que se refiere el presente artículo toda entidad perteneciente al sistema nacional ambiental publicará un boletín con la periodicidad requerida que se enviará por correo a quien lo solicite”*.

En concordancia, el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, establece: *“Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos (...)”*

Por lo anterior le conminamos a que reporte la mencionada publicación, haciendo llegar a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma del Atlántico, las constancias de ello en los términos que se establecen en el acto administrativo de la referencia; surtidos este requisito, podemos darle continuidad al trámite respectivo.

Atentamente,

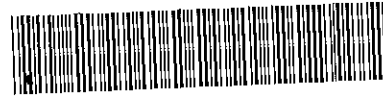
ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA 2 Fecha Pag-Admisión: 12/04/2018 13:53:59
 Orden de servicio: 9594003



YG189001974CO

8888
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA		NIT/C.C.T.I: 802000339	Causal Devoluciones:	
	Dirección: CALLE 66 # 54 - 43		Teléfono:	<input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reside <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: EDUARDD PIEDRAHITA POTES		Código Postal: 080002084	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
	Dirección: KR 51B ANTIGUA VIA PUERTO COLOMBIA SALGAR		Código Operativo: 8888530	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Valores	Tel:		Código Postal:	C.C. Tel: Hora:	
	Ciudad: BARRANQUILLA		Depto: ATLANTICO	Fecha de entrega:	
	Peso Físico(grs): 200		Dice Contener:	Distribuidor:	
	Peso Volumétrico(grs): 0		Observaciones del cliente: 2137	C.C. <i>hau</i>	
Peso Facturado(grs): 200		<i>uy clante no quise recibir</i>	Gestión de entrega:		
Valor Declarado: \$0			1er <i>hau</i> 2da		
Valor Flete: \$2.600					
Costo de manejo: \$0					
Valor Total: \$2.600					

8888
530
PO. BARRANQUILLA
NORTE



88885308888800YG189001974CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 0607200 del 20 de mayo de 2010. Min. TIC. Res. Mensajero Expreso 01867 de 9 septiembre del 2010. Plazo de entrega máxima que los usuarios del contrato deben encontrar publicado en la página web 4-77 tratará sus datos personales para probar la red de correo. Para buscar algún material servirá el servicio 4-72 correo. Para consultar la Política de Privacidad www.472.com.co